GUÍA DOCENTE 2019-2020

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN PARA LA INCLUSIÓN

1. Denominación de la asignatura:

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN PARA LA INCLUSIÓN

Titulación

Máster Universitario en Educación y Sociedad Inclusivas

Código

6836

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Módulo: Básico

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ciencias de la Educación

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Víctor Abella García/ Vanesa Ausín Villaverde

4.b Coordinador de la asignatura

Víctor Abella García

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Primero. Primer semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa

7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

4

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Competencias Generales
G.1.- Que los estudiantes sean capaces de gestionar la información recibida, aplicando los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problema en entornos nuevos dentro de contextos multidisciplinares relacionados con la educación inclusiva.
G.4.- Dominio de la comunicación oral y escrita para la transmisión de conocimientos a públicos, tanto generales como especializados.
G.5.- Capacidad de trabajo tanto en equipo -disciplinar e interdisciplinar-, como autónomo.
G.6.- Capacidad de reflexión ética y crítica sobre el alcance de la investigación y su relación con la sociedad en la que se inserta.

Competencias Específicas
E.2.- Que los estudiantes hayan demostrado una comprensión sistemática del campo de estudio de la educación inclusiva y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con este campo de conocimiento.
E.3.- Elaboración de trabajos de campo y resolución de problemas.
E.4.- Aplicación de los conocimientos de la teoría a los casos, teniendo en cuenta su contexto, para elaborar juicios críticos.
E.5.- Dominio de los instrumentos de investigación bibliográfica y las principales herramientas y recursos informáticos aplicados a la investigación (bases de datos, consultas a bibliotecas y recopilación de datos por Internet) para llevar a cabo una investigación bibliográfica de temas de educación inclusiva.
E.9.- Selección, tanto teórica como práctica, de las últimas corrientes de investigación en lo que se refiere a la educación inclusiva, para poder aplicar este conocimiento a las investigaciones, siendo capaces de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas

Competencias Instrumentales:
I.1.- Capacidad de análisis y síntesis
I.2.- Capacidad de organización y planificación
I.5.- Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudios
I.7.- Resolución de problemas

Competencias Personales
P.1.- Trabajo en equipo
P.4.- Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad
P.5.- Razonamiento crítico

Competencias Sistémicas S.1.- Aprendizaje autónomo S.2.- Adaptación a nuevas situaciones S.3.- Creatividad

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
Diseñar y elaborar material didáctico utilizando las TIC que le permiten trabajar con alumnos con Necesidades Educativas Especiales. Realizar un proyecto de investigación o de innovación tecnológica sobre TIC y Necesidades Educativas Especiales. Aplicar las TIC a la diversidad en el aula. Mostrar iniciativa para buscar soluciones inclusivas utilizando las TIC Comprender la importancia y las posibilidades de las TIC en la escuela inclusiva.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
INTRODUCCIÓN **Tema 1. La Escuela Inclusiva. Nuevas Tecnologías y Atención a la Diversidad.** **Tema 2. Tecnologías para el acceso al ordenador. Algunas aplicaciones accesibles.** **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD** **Tema 3. Acceso a las TIC para el alumnado con discapacidad sensorial.** **Tema 4. TIC accesibles para alumnos con discapacidad intelectual.** **Tema 5. Alumnos con discapacidad motórica y TIC.** **Tema 6. Atención al alumnado con problemas comunicativos.** **Tema 7. Accesibilidad web y contenidos educativos accesibles** **Tema 8. Creación y elaboración de materiales didácticos**

9.3- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
Arnáiz, P., (2003) Educación inclusiva: una escuela para todos., Aljibe, Málaga, Cabero, J., Córdoba, M. y Fernández, J. M., (2007) Las TIC para la igualdad. Nuevas tecnologías y atención a la diversidad, Eduforma, Sevilla, Casanova, M.A. y Cabra de Luna M.A., (2009) Educación y Personas con Discapacidad: Presente y Futuro, Fundación ONCE, Egea García, C., (2007) Diseño web para todos I. Accesibilidad al contenido en la web., Icaria, Barcelona,
Toledo, P., (2001) Accesibilidad informática y discapacidad., Mergablum, Sevilla,
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
Ballestero, F., (2002) La brecha digital. El riesgo de exclusión en la Sociedad de la Información, Fundación AUNA, Madrid, Cebrián de la Serna, M. y Rios, J. M. , (2000) Nuevas tecnologías aplicadas a las didácticas especiales., Pirámide, Madrid, Córdoba, M. (2003). , La atención a las dificultades de aprendizaje desde un marco inclusivo., UGT de Andalucía y Grupo de Investigación Didáctica, Sevilla, Las dificultades de aprendizaje en Primaria y Secundaria, Hervás, C. y Toledo, P., (2007) Las tecnologías como apoyo a la diversidad del alumnado, McGraw-Hill, Madrid, Tecnología educativa, 236-248 Hurtado Montesinos, M. y Soto Pérez F.J., (2007) La integración curricular de las tecnologías de ayuda en contextos escolares., Consejería de Educación y Cultura, Murcia, Jiménez Lara, A., (2011) El Estado Actual de la Accesibilidad de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) 2011, Observatorio Fundación Vodafone-CERMI/España, http://www.discapnet.es/Castellano/areastematicas/Accesibilidad/Observatorio_infoaccesibilidad/Otros_Informes/Documents/Estado_actual_TIC(2011).pdf.

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Para superar la asignatura será necesario tener entregadas a tiempo y superadas todas las actividades propuestas. El hecho de presentar el trabajo no quiere decir que esté automáticamente aprobado. El alumno será responsable de asegurarse de que la actividad está adecuadamente realizada. Al finalizar la fecha de entrega de la actividad se entenderá que la que se encuentre en la UBUVirtual es la definitiva.

Las actividades se entregarán a través de UBUVirtual o, en caso de que sea necesario, se indicará la manera de entregarla dentro de la propia actividad.

De acuerdo con el artículo 17.2 del Reglamento de Evaluación de la Universidad de

Burgos :"Los alumnos están obligados a observar las reglas básicas sobre autenticidad y autoría en la realización de cualquier prueba de evaluación ya sea presencial o no. La realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos en la evaluación de alguna asignatura comportará una calificación de cero en la asignatura correspondiente al curso académico en el que se produzca el fraude".

El profesor podrá convocar a algún alumno o grupo de alumnos en caso de que considere necesario que se realice alguna aclaración sobre alguna de las actividades entregadas.

En la plataforma se proporcionará el material necesario para poder seguir la asignatura, si bien en las sesiones presenciales se darán explicaciones sobre las actividades y materiales a utilizar.

Para comunicar cualquier novedad, incidencia o similar se utilizará el foro general de la asignatura o el e-mail de la UBU, por lo que es importante que el estudiante lo revise con cierta frecuencia.

Metodología	**Competencia relacionada**	**Horas presenciales**	**Horas de trabajo**	**Total de horas**
Clases teóricas	G4, G6, E9, I5, P4, P5, S1, S3	12	12	24
Actividades prácticas	G1, G4, G5, E3, E5, E4, I2, I5, I7, P1, P4, S1, S2, S3	12	18	30
Seminarios, debates	G1,G4, G5, E2, E3, E5, I1,I2, P1, P5	6	14	20
Realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación	G1, G5, G6, E2, E3, E5, E9, I1, I5, P1, P5, S2, S3	6	20	26
Total		36	64	100

11. Sistemas de evaluación:

La nota final del alumno se obtendrá a través de la ponderación de la calificación obtenida en los procedimientos de evaluación. Para poder realizar esta ponderación es necesario que el alumno alcance una calificación mínima del 5 en cada uno de los procedimientos que se señalan en esta guía docente.

Procedimiento	Peso
Proyecto de investigación	40 %
Resolución de actividades prácticas	30 %
Participación activa y adecuada en los canales de comunicación que se utilicen	10 %
Lecturas y exposiciones	20 %
Total	**100 %**

Evaluación excepcional:

El artículo 9.1 del reglamento de evaluación de la Universidad de Burgos establece que: "Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados".

Los procedimientos de evaluación establecidos en esta asignatura para el alumnado que se acoja a la evaluación excepcional será el siguiente:
• Prueba escrita (40%): La teoría será la misma que para los alumnos que sigan la evaluación continua.
• Trabajos y actividades prácticas (40%): Realizarán los mismos trabajos que losalumnos de la evaluación continúa. Deberán ser entregados en las fechas establecidas. Los trabajos grupales se harán de forma individual.
• Lecturas y recensiones (20%): De forma individual realizaran lecturas complementarias las cuales se entregarán en un único archivo a través de la plataforma (se habilitará una tarea para que se pueda realizar la entrega).

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Materiales ubicados en la plataforma UBUVirtual, bibliografía, tutoría presencial y virtual
(Foros, chat…) .

13. Calendarios y horarios:

El horario se podrá consultar en el siguiente enlace: http://wwww.ubu.es/master-universitario-en-educacion-y-sociedad-inclusivas

14. Idioma en que se imparte:

Castellano